

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

31503 *HOSTELERÍA ASTURIANA, S.A.*
(HOASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Hostelería Asturiana, S.A., adoptado en reunión de fecha 26 de septiembre de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el Hotel de la Reconquista, calle Gil de Jaz, en Oviedo, el día 9 de noviembre de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas o designación de dos interventores al efecto.

Cualquier accionista puede otorgar a otra persona su representación mediante carta y, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Oviedo, 26 de septiembre de 2011.- La Vicepresidenta del Consejo de Administración, Administradora Valtenas, S.L., representada por doña M.^a Esther Díaz García.

ID: A110071881-1